



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

<b>TITULACIÓN</b>	Grado en Medicina
<b>ASIGNATURA</b>	Farmacología
<b>CÓDIGO</b>	103520
<b>CURSO</b>	2º
<b>CUATRIMESTRE (1.º/2.º)</b>	1º
<b>TIPO (obligatoria/optativa)</b>	Obligatoria
<b>PROFESORADO</b>	CONSUELO SANCHO SÁNCHEZ ( <i>coordinación asignatura</i> ), M <sup>a</sup> JOSÉ GARCÍA BARRADO, ELISA HERRÁEZ AGUILAR, MARINA HOLGADO MADRUGA, M <sup>a</sup> CARMEN IGLESIAS OSMA, MERCEDES LÓPEZ RICO, JESÚS PALOMERO LABAJOS
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 21-05-2020, derivado de la situación provocada por COVID-19, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p><b>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</b>          Modalidad semipresencial: La presencialidad será la que permita la situación epidemiológica y la normativa aplicable.          Modalidad <i>online</i>: La docencia teórico-práctica de la asignatura se realizará en este formato si la situación epidemiológica empeorara, siguiendo los protocolos de actuación frente a COVID-19 que se adopten en la Universidad de Salamanca conforme a la normativa sanitaria.</p> <p><b>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</b>          Modalidad presencial/semipresencial: SEGÚN la situación lo requiera.          Modalidad <i>online</i>: La docencia teórico-práctica será impartida a través del aula virtual, utilizando las plataformas y aplicaciones disponibles por la Universidad de Salamanca (Moodle-Studium, TurningPoint, etc.) para facilitar a los estudiantes los medios que les permitan la adquisición de las competencias de la asignatura (presentaciones, guiones, etc.). Asimismo, se desarrollarán seminarios (en formato clase invertida), para los que el alumnado dispondrá con antelación de los guiones a seguir, con el fin de resolver dudas y afianzar conocimientos.</p> <p><b>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</b>          Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo especificado en la ficha de la asignatura.          Modalidad <i>online</i>: las tutorías se llevarán a cabo mediante foros de la plataforma Studium, correo electrónico, etc..</p> <p><b>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:</b>          Dada la diversidad de circunstancias que se podrían plantear, se intentará solucionar la situación particular debidamente justificada con cada estudiante de forma individualizada, siguiendo los protocolos establecidos por la Universidad y las autoridades competentes para estas situaciones.</p>	
<b>EVALUACION DE COMPETENCIAS.</b> <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>Siguiendo la ponderación indicada en la ficha de la asignatura, se realizará:  <b>Modalidad nueva normalidad presencial/semipresencial:</b></p>	



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

- Evaluación continuada: asistencia y desarrollo de los trabajos prácticos (enseñanza asistida por ordenador presencial/o en entorno virtual, aprendizaje basado en problemas, discusión de artículos científicos, etc.), participación en seminarios (TurningPoint o similares), cumplimiento de las tareas de refuerzo del aprendizaje.
- Evaluación final: Se realizará una prueba de evaluación final teórico-práctica presencial para valorar la adquisición de las competencias propias de la asignatura, según se explica en la ficha de la asignatura.

#### **Modalidad *online*:**

- Evaluación continua: a través del campus virtual, se considerará la asistencia y desarrollo de los diferentes trabajos prácticos referidos para la asignatura, así como el cumplimiento de las tareas de refuerzo del aprendizaje y la participación en seminarios (TurningPoint o similares).
- Evaluación final: Se realizará una prueba de evaluación final teórico-práctica presencial para valorar la adquisición de las competencias propias de la asignatura, según lo fijado en la ficha de la asignatura, siempre que las condiciones sanitarias lo permitan. En caso contrario, se realizarán las adaptaciones indicadas posteriormente en esta Adenda, manteniendo lo indicado en la ficha de la asignatura.